

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 10 de Marzo del 2015

Señores Accionistas de
COMPAÑÍA BLAUNSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías, en su Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante las Resoluciones números 92.14.3.0013 y 04Q.IJ.001, publicadas en los Registros Oficiales números 44 y 289 de Octubre de 1992 y marzo de 2004 respectivamente, con la finalidad de que la Junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la ley de Compañías en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la COMPAÑÍA BLAUNSA S.A. correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

- La compañía cumplió con el presupuesto de ventas trazadas para el año 2014, siendo más eficientes en las libras cosechadas obteniendo en la cual se logró un incremento de 18,87% con respecto al año anterior; y, con un repunte razonable en el precio del camarón en el mercado del exterior.
- En cuanto al comportamiento de los costos, gastos administrativos y financieros, tuvieron un incremento del 6.91% por efecto inflacionario, mejoras salariales del personal, mejoras en los activos productivos (pre criaderos y piscinas) así como también de maquinarias y equipos de bombeo.
- Para el año 2015 se prevé alcanzar un nivel óptimo de producción para ser más rentables, una vez que las piscinas de cultivo y en proceso de operación del camarón se encuentren debidamente preparadas para el efecto.
- Esperamos que las expectativas con respecto al precio del camarón se mantenga estable y que nuestros proyectos se puedan cumplir a satisfacción, sin dejar de lado las repercusiones políticas que puedan afectar a nuestro sector acuícola.
- Durante el año 2014 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo de sus colaboradores y empleados.
- En lo concerniente a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, todas se han cumplido a cabalidad.
- La utilidad del ejercicio, después de la participación de trabajadores e impuesto a la renta asciende a la cantidad de US\$ 282.693,86

Atentamente



Arq. José Rendón Briones
GERENTE GENERAL